

DISTRIBUCIÓ DE TERMINIS PER AL CURS 2023/2024

MÀSTER OFICIAL EN RECUPERACIÓ FUNCIONAL

Tota la informació relativa al procediment, requisits d'accés, documentació i matrícula s'ha de consultar en: <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/preinscripcion/-admission/preinscripcion-1285846650865.html#1>

FASE ORDINÀRIA

FECHA	ACTO	OBSERVACIONES
Del 15/02/20223 al 15/06/2023	Presentació de sol.licituds preinscripció Fase I	El termini per a presentar la documentació en format electrònic finalitza el dia 15/06/2023
11/07/2023	Publicació dels resultats d'admissió	Publicació de resultats per a persones admeses: https://webges.uv.es/uvTaeWeb/
De l'11 de juliol (14 hores) a 13 de juliol a les 23.59 hores.	Reclamación del resultado de baremación	Rellenando formulario en sede electrónica incidenciasmaster@uv.es
Del 12 al 20 de juliol de 2023	Automatrícula estudios finalizados	Automatrícula en: https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/
Del 27 al 31 de juliol de 2023	Automatrícula de persones amb estudis pendents. Termini per a acreditar que han finalitzat els estudis el 19/07/2023	

LLISTA D'ESPERA

Publicació resultats de 1º cridament	24/07/2023	S'ha de comprobar individualmente el cridament. Si no estàs admés/essa, recorda confirmar permanencia en la llista.
Automatrícula de 1º Cridament	25 y 26 juliol 2023	Automatrícula en: https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/

FASE EXTRAORDINARIA

FECHA	ACTO	OBSERVACIONES
20/07/2023 al 4/09/2023	Presentació de sol.licituds	
20/09/2023	Publicació dels resultats d'admissió	Publicació de resultats per a admessos/admeses: https://webges.uv.es/uvTaeWeb/
Del 20 al 21 de septiembre 2023	Reclamació del resultat de baremación	Mitjançant omplir formulari a la seu electrònica
Del 22 al 25 de septiembre de 2023	Automatrícula	Automatrícula en: https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/

INFORMACIÓN IMPORTANTE ACCESO MÁSTER

Las personas admitidas que no se matriculen en los períodos establecidos, perderán la plaza y esta se ofertará en el llamamiento en lista de espera.

Las personas participantes en la Fase Ordinaria que no obtengan plaza y queden en lista de espera o la hayan perdido por no haberse matriculado en plazo, para participar en la Fase Extraordinaria, tendrán que realizar una nueva solicitud eligiendo másteres en los que hayan quedado vacantes, siempre y cuando no hayan sido excluidas en estos en Fase Ordinaria.

La Fase Extraordinaria se abre sólo para los másteres que no han completado su oferta de plazas en Fase Ordinaria

DOCTORADO: Consultar la web específica de la Escola de Doctorat:

<http://www.uv.es/escola-doctorat>

MOVILIDAD: Consultar los plazos publicados en la web del Servicio de Relaciones Internacionales:

<https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/relacions-internacionals/relacions-internacionals/anuncis-convocatories-1285935975996.html>

(*) Relativo al Reconocimiento de créditos:

1. Para el estudio de las solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes a estudios en centros extranjeros, los estudiantes habrán de abonar, además, una tasa de 143.73 euros, según normativa de tasas de la GVA.
2. El reconocimiento de créditos por experiencia profesional o laboral por asignaturas de “prácticas profesionales”, merita el importe íntegro de la matrícula.
3. El centro enviará al/la interesado/a el recibo para que abone el importe que corresponda en función de los créditos reconocidos. Solamente se podrán incorporar al expediente los créditos reconocidos, una vez se acredite en Secretaría el pago de la tasa.

IMPORTANTE: Las resoluciones y/o resultados respecto de la ordenación de los procedimientos que se citan en el cuadro anterior, serán publicadas en el

Tablón de Anuncios Oficial de la Universitat de València, dentro del apartado:
“Acceso y Admisión”